

Núm. 184

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 1 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 44155

### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28190 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) - Nº 1831/2022.

Con fecha 01/04/2022, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1831/2022 (59/1988; 8020/1988) (P-907)

Peticionario: Felicitas Ropero Castellanos (\*\*\*1689\*\*), José Montalvo Alcolado (\*\*\*1354\*\*)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno parcialmente (del expediente 8020/1988 se segrega 4,05 ha, la parte correspondiente a las antiguas parcelas 153 y 158, que forman parte de la actual 202) y ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos regando desde una de las dos captaciones autorizadas en los expedientes de origen.

Superficie de riego solicitada: 12,05 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,764 l/s

Volumen máximo anual: 24.100 m3

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	126	202	483.124	4.355.985

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: Polígono 126 parcela 202 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-28190 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 184 Viernes 1 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 44156

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 25 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035846-1